



Intervención en el Diálogo de Alto Nivel sobre Financiamiento para el Desarrollo



Intervención de Miguel Mario Díaz-Canel Bermúdez, Primer Secretario del Comité Central del Partido Comunista de Cuba y Presidente de la República, en el Diálogo de Alto Nivel sobre Financiamiento para el Desarrollo, en la Asamblea General de las Naciones Unidas, en Nueva York, el 20 de septiembre de 2023, “Año 65 de la Revolución”.

Miguel Díaz-Canel Bermúdez, 20 de Septiembre de 2023

Excelencias:

Es para mí un honor pronunciar esta declaración en nombre del Grupo de los 77 y China.

El Diálogo de Alto Nivel presenta una valiosa oportunidad de intercambio abierto para reflexionar sobre el progreso alcanzado en la implementación del Plan de Acción de Addis Abeba y para evaluar las maneras más eficientes de cerrar la creciente brecha, movilizando la voluntad política y los recursos necesarios para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible para 2030.

La arquitectura financiera actual no está diseñada para proveer las respuestas que necesitan los países del Sur. La reforma inclusiva de esta arquitectura es una demanda de larga data, con el objetivo de cumplir con los principios y propósitos de la Carta de las Naciones Unidas y del Derecho Internacional.

Por tanto, un paso en esa dirección sería rediseñar y recapitalizar los Bancos Multilaterales de Desarrollo para que estos puedan asistir eficazmente a los países en desarrollo como un todo. Sin embargo, incluso el refinanciamiento de los Bancos Multilaterales de Desarrollo por sí solo no sería suficiente para cubrir las necesidades del 80 % de la población mundial que vive en el Sur Global.

Se necesitan acciones inmediatas para enfrentar con urgencia la deuda externa insostenible, que arrastra a la mayoría de las naciones en desarrollo hacia un abismo económico. Se necesita inmediatamente una solución inclusiva y efectiva, con la participación de todos los acreedores, para que los países del Sur, particularmente los países de ingreso medio con miles de millones de dólares de sus propios ahorros domésticos, inviertan en su desarrollo.

Además, no puede continuar demorándose la recanalización de Derechos Especiales de Giro no utilizados hacia países en desarrollo y una nueva asignación de estos Derechos.

En tercer lugar, la reforma al sistema de gobernanza actual, creado hace casi un siglo, no refleja la realidad de las estructuras multilaterales de hoy. Ello implica:

- Proceder a reformar la estructura de gobernanza de las instituciones financieras internacionales, especialmente el Fondo Monetario Internacional, ya que el sistema de votaciones basado en poder económico-financiero no es ya sostenible.
- Una arquitectura mejorada de deuda soberana global con participación significativa de los países en desarrollo.
- Plataformas inclusivas y eficaces para diseñar y debatir normas y regulaciones impositivas internacionales en las Naciones Unidas.

El sistema de comercio internacional necesita también, con urgencia, de acción decisiva para realizar reformas. Esto debe incluir que los países desarrollados cesen de incrementar artificialmente la carga de exportación a aquellos mercados para países en desarrollo a través de tarifas injustificables y discriminatorias, permitiendo así un espacio para que los países en desarrollo creen industrias modernas que añadan valor a sus facilidades extractivas y agrícolas.

Finalmente, el Grupo espera que este diálogo fomente urgentemente la voluntad política con el propósito de implementar lo que todos sabemos que es necesario para superar una de las crisis más complejas de las que ha sido testigo la humanidad en la historia moderna.

Muchas gracias (Aplausos).